



Nro	Clasificación	Sigla	Cargo Estructural
10	Técnico	ES 3 (TA: 3)	Técnico Administrativo comercial - Localidades

Naturaleza del Cargo

Ejecutar las funciones críticas, administrativas y comerciales, de la calidad a su cargó, a fin de

asegurar se brinde un eficiente servicio a los usuarios.

Funciones del Cargo Estructural

- 1. Supervisar y controlar las labores de captación de fuentes superficiales y/o fuentes subterráneas; así como la producción, almacenamiento y distribución del agua potable, en condiciones de calidad, cantidad, continuidad, cobertura y bajo costo, a fin de satisfacer las necesidades de los consumidores.
- 2. Supervisar la operación y funcionamiento de las conexiones de desague, colectores, emisores y buzones, a fin de asegurar la recolección de las aguas servidas y preservar el medio ambiente.
- 3. Atender con celeridad e idoneidad todos los actos administrativos y comerciales asignados a su labor.
- 4. Supervisar la atención oportuna de los reclamos de falla de agua, roturas de tuberías, reparación de conexiones prediales, fugas de llaves de medidor, aleros de instalaciones de desagües, informes sobre reparaciones, cargos en facturación. etc. con celebridad, de calidad en el servicio a entera satisfacción del cliente.
- 5. Recepcionar y almacenar qué bienes, insumos, melenas, suministros, útiles de escribir, equipos y herramientas, muebles, enseres, que ingresan a los almacenes de acuerdo con las guías de remisión, a fin de verificar, pesar, medir, cortar y revisar las especificaciones y características de acuerdo con los pedidos o solicitudes de compra.
- 6. Cumplir los programas y directivas establecidas por los organismos especializados de control.
- 7. Implementar en lo pertinente, el Sistema de Control interno y Código de Buen Gobierno Corporativo de SEDAPAR 5.4 y las recomendaciones de los informes de control emitido por las manos competentes.
- 8. Compáralas normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Reglamento Interno de Trabaja y con los programas y talleres de capacitación programadas por la empresa para el buen desempeño de su labor y logro de metas y objetivos empresariales.
- 9. Realizar las demás funciones relacionadas a su gerencia que le asigne su jefe inmediato.

Requisitos Mínimos del Cargo Estructural





Formación Académica:

- a) Nivel Educativo: Técnico / Universitaria
- b) Grado / Situación Académica: Bachiller
- c) Carreras o Especialidad: Ingeniería Industrial / administración / Contabilidad y Gestión de Empresas / Ingeniería de Sistemas / o similares

La formación académica podrá ser reemplazada con 03 años de experiencia funcional en el puesto.

Experiencia:

a) General: Dos añosb) Específica: Ninguna

Requisitos Adicionales:

a) Ofimática básica

Otros

Formación deseable:

a) Ninguna

Competencias

• Las competencias requeridas para el puesto serán validadas de acuerdo con el diccionario de competencias establecido por SEDAPAR S.A.